



Edic. Real. 1727.

SELLO CUARTO, VEINTY  
MIL MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
SIETE.

trados y Receptos de todos los Caudales que  
entran en poder de D. Diego Sanchez Cayuela  
de la Mayoradonia de Propios y otras Caudales  
de Publicos que ha admitido el Suo oficio  
D. Joseph Antonio Pinilla Belarquez Verino  
esta Ciudad. Interin se veniere por su Magestad  
y Señores de su Real Consejo en Vista de la Consulta  
sobre sacar de dicho Caudales las Suestas y nominaciones  
de los ofizios de cantos adha Administracion  
de Caudales, y se le haga saber a dicho D. Joseph  
Antonio Pinilla este Decreto para que le Comte  
Lo acepte y afante

